

26 de junio: Día mundial en apoyo a las víctimas de la tortura

Colombia tiene una oportunidad única de acabar con la tortura



- La tortura en Colombia se presenta como elemento de discriminación, como instrumento de persecución política, como forma de sometimiento a la población carcelaria, como mecanismo de represión de la protesta social y de control social.
- Entre 2008 a 2012, se registraron al menos 48.915 casos de violencia sexual a niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado.
- En Colombia la esterilización forzada e involuntaria de personas con discapacidad es una práctica reiterada.
- 1.762 líderes y defensores de DDHH han sido víctimas de agresiones individuales entre enero de 2010 y septiembre de 2014.
- Entre el 2006 y el 2014 se reportaron 730 homicidios hacia la población LGBTI.
- Durante los últimos cinco años, las cifras de hacinamiento carcelario en Colombia han pasado del 27.8% al 58.5%.
- Desde el 2001 hasta 2014 ha aumentado el reclutamiento indiscriminado e ilegal de jóvenes, práctica conocida como “batidas”.
- Entre 2010 y 2012, se denunciaron 295 ataques con agentes químicos. El 83.8% corresponde a mujeres víctimas de este hecho.

En Colombia la tortura y los tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes se practican de manera sistemática y generalizada. Entre 2009 y 2014 se han registrado 349 casos de tortura física en Colombia, los hombres de 18 a 25 años han sido las principales víctimas de tortura física y la Fuerza Pública es registrada como el principal perpetrador de estos actos, seguido por los grupos paramilitares posdesmovilización.

En este contexto, el pasado 30 de abril y el 1 de mayo de 2015 el Comité de las Naciones Unidas contra la Tortura (CAT) evaluó el expediente de Colombia acerca de la aplicación de la Convención contra la Tortura y el 15 de mayo de 2015 presentó sus observaciones finales en las cuales se indica la persistencia de graves problemas estructurales que perpetúan la práctica de la tortura y la impunidad en Colombia.

En el marco del **Día mundial en apoyo a las víctimas de la tortura**, que se conmemora cada 26 de junio, las organizaciones que integran la Coalición Colombiana contra la Tortura (CCCT)ⁱ hacemos un llamado al Estado colombiano y a todas las instituciones a acoger las

ⁱ La Coalición Colombiana Contra la Tortura es un ente interinstitucional que busca potenciar el trabajo de las organizaciones defensoras de DDHH, promoviendo acciones dirigidas a la prevención, protección, recuperación de las víctimas de tortura, y difusión de la situación de la problemática en instancias nacionales e internacionales.

observaciones finales del Comité de Naciones Unidas contra la Tortura e implementar sus recomendaciones.

Es necesario que la construcción de paz de Colombia contemple la erradicación de todas las formas de tortura, como el desplazamiento forzado, la detención arbitraria, el hacinamiento carcelario, el maltrato, la ejecución extrajudicial, la violencia sexual, la desaparición forzada, la amenaza, la esterilización forzada e involuntaria de personas con discapacidad, el reclutamiento indiscriminado e ilegal de jóvenes (batidas) y los ataques con agentes químicos.

Hoy 26 de junio, recordamos que la impunidad sobre los casos de tortura es un elemento de revictimización que impide la satisfacción de las garantías de no repetición y obstaculiza la implementación de la recomendación del CAT que insta al Estado colombiano a que “proporcione a todas las víctimas de tortura y malos tratos una reparación integral del daño” (párr. 22). En Colombia la tortura y los malos tratos no son investigados y sancionados satisfactoriamente por la administración de justicia. La impunidad sobre estos hechos es facilitada por elementos como la invisibilización o subsunción de estos en otros tipos penales que no acarrearán el mismo estigma y gravedad; la ausencia de investigaciones prontas y eficaces en las que se apliquen los protocolos de Estambul y Minnesota; y la falta de medidas de protección de las víctimas o testigos que denuncian estando bajo custodia, entre otros.

Organizaciones internacionales que luchan contra el flagelo de la tortura se unen al llamado de la CCCT y de las miles de víctimas de tortura en Colombia para exigir al Estado la eliminación de la tortura y la proporción de recursos eficaces a las víctimas que permitan el acceso a la justicia y a la reparación. Con tal fin, urgimos al Estado colombiano a ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención de Naciones Unidas contra la Tortura (OPCAT) y hacer la declaración que permitiría a las víctimas de la tortura en Colombia presentar quejas individuales ante el CAT conforme al artículo 22 de la Convención contra la Tortura

Esperamos que este día mundial contribuya a la visibilización de las víctimas y las historias de tortura en el país para que jamás vuelvan a ocurrir. En este marco, creemos que las autoridades colombianas tienen en sus manos una oportunidad única para demostrar su firme voluntad de escuchar a las víctimas, erradicar la tortura y terminar con la impunidad en nuestro país.

En el marco del 26 Día mundial en apoyo a las víctimas de la tortura, la CCCT promueve charlas informativas sobre el tema en cuatro Centros Dignificar de la ciudad de Bogotá; además genera espacios de intercambio con medios de comunicación, periodistas y población víctima de tortura.



Las actividades desarrolladas en Colombia con ocasión de este día son posibles gracias a la ayuda financiera de la Comisión Europea en el marco del proyecto de la OMCT y la CCJ “Towards implementation and accountability”.

